



**SALA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA**  
**26 DE JUNIO 2024**

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-AG-122/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	JANINE M. OTÁLORA MALASSIS	PRESIDENCIA DE LA SALA REGIONAL DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN MONTERREY, NUEVO LEÓN	NO APLICA	CONSULTA COMPETENCIAL PARA CONOCER DEL JUICIO PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO ZAVALA DÍAZ A FIN DE CONTROVERTIR LA RESOLUCIÓN CNHJ-COAH-817/2024 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA QUEJA PRESENTADA CONTRA LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ, POR EXHIBIR DOCUMENTACIÓN APÓCRIFA EN DIVERSA QUEJA INTRAPARTIDISTA.	<p><b>PRIMERO.</b> LA SALA MONTERREY ES <b>FORMALMENTE COMPETENTE</b> PARA RESOLVER EL PLANTEAMIENTO FORMULADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> SE <b>REENCAUZA</b> EL ASUNTO A LA SALA MONTERREY, A EFECTO DE QUE, CONFORME A SU COMPETENCIA Y ATRIBUCIONES DETERMINE LO QUE EN DERECHO PROCEDA.</p> <p><b>TERCERO.</b> SE ORDENA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE LA SALA SUPERIOR REALICE LAS ACTUACIONES NECESARIAS Y, EN SU MOMENTO, <b>REMITA EL EXPEDIENTE</b> A LA SALA REGIONAL, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA DOCUMENTACIÓN QUE SEA PRESENTADA RESPECTO A ESTE ASUNTO, PREVIA COPIA CERTIFICADA QUE SE DEJE EN EL EXPEDIENTE.</p>	UNANIMIDAD